

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16959** *Resolución de 8 de agosto de 2024, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 153, de 8 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Adjunto/a Director/a Servicios Económicos, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas y clase Superior.

Un puesto de Adjunto/a Director/a Organización y RR.HH., perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas y clase Superior.

Un puesto de Adjunto/a Director/a Servicios Jurídicos, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas y clase Superior.

Un puesto de Coordinador/a Tributario SPRyGT A2, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas y clase Media.

Un puesto de Subdirector/a, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas y clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cádiz, 8 de agosto de 2024.–Vicepresidente Tercero, Jacinto Muñoz Madrid.